

Reporte Agrometeorológico

Año XIV - No. 22

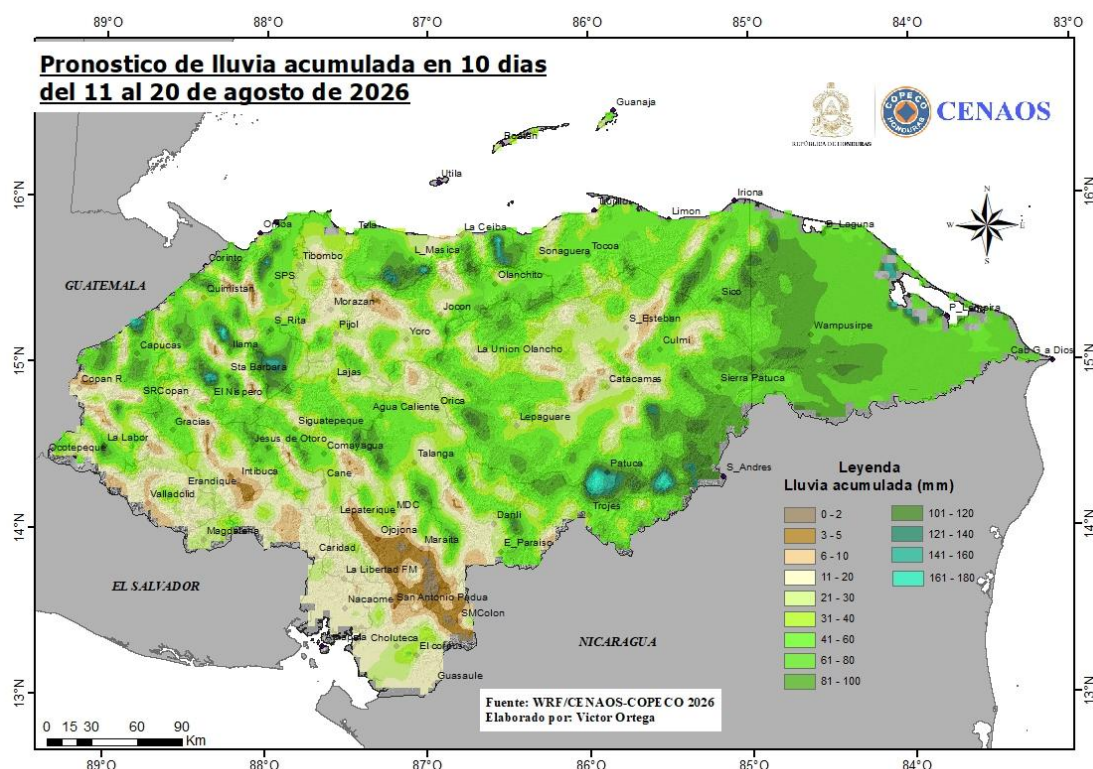
Perspectiva para el período correspondiente del 11 al 20 de agosto de 2026

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), por medio del Servicio de Información Agroalimentaria (INFOAGRO) y la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), en coordinación con la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), ponen a disposición el Reporte Agrometeorológico, el cual tiene como objetivo presentar las condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de Honduras.

Tabla de Contenido

<i>Lluvia esperada para el período del 11 al 20 de agosto de 2026</i>	<i>2</i>
<i>Comentario meteorológico.....</i>	<i>2</i>
<i>Temperaturas máximas (°C) para el período del 11 al 20 de agosto de 2026</i>	<i>3</i>
<i>Temperaturas mínimas (°C) para el período del 11 al 20 de agosto de 2026</i>	<i>4</i>
<i>Registro de lluvia acumulada período del 11 al 20 de agosto de 2026.....</i>	<i>4</i>
<i>Pronóstico de evapotranspiración acumulada en 10 días.....</i>	<i>5</i>
<i>Datos meteorológicos por departamento</i>	<i>5</i>
<i>Departamento de Atlántida</i>	<i>5</i>
<i>Departamento de Colón</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de Comayagua.....</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de Copán</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de Cortés</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de El Paraíso.....</i>	<i>7</i>
<i>Departamento de Francisco Morazán</i>	<i>7</i>
<i>Departamento de Gracias a Dios</i>	<i>7</i>
<i>Departamento de Intibucá</i>	<i>7</i>
<i>Departamento de La Paz</i>	<i>7</i>
<i>Departamento de Lempira</i>	<i>8</i>
<i>Departamento de Ocotepeque</i>	<i>8</i>
<i>Departamento de Olancho</i>	<i>8</i>
<i>Departamento de Santa Bárbara</i>	<i>9</i>
<i>Departamento de Valle</i>	<i>9</i>
<i>Departamento de Yoro</i>	<i>9</i>
<i>Comentario Agronómico.....</i>	<i>9</i>
<i>Recomendaciones generales para la siembra de granos básicos, ciclo de postrera 2026.</i>	<i>9</i>
<i>Hortalizas.....</i>	<i>10</i>
<i>Café.....</i>	<i>10</i>
<i>Frutales (mango, cítricos, aguacate, etc.)</i>	<i>10</i>
<i>Recomendaciones técnicas de producción para pequeños y medianos ganaderos.</i>	<i>11</i>
<i>Gestión de Riesgo Agroclimático.....</i>	<i>11</i>



Lluvia esperada para el período del 11 al 20 de agosto de 2026

Fuente: CENAOS, COPECO

Comentario meteorológico

Durante el periodo comprendido entre el 11 al 20 de agosto de 2026:

- El martes 11, el desplazamiento de una onda tropical, de amplitud corta, estará produciendo lluvias y chubascos débiles a moderados, con actividad eléctrica aislada, en la mayor parte del territorio nacional, esperándose los mayores acumulados de precipitación en las regiones oriental, norte y occidental
- El miércoles 12 y jueves 13, tendremos condiciones secas sobre la mayor parte del territorio nacional. Los remanentes de la Onda tropical dejarán lluvias y chubascos débiles a moderados en la región Occidental y aislados en áreas del Centro y Oriente.
- El viernes 14 y sábado 15, tendremos la interacción de una vaguada en altura con el desplazamiento de una onda tropical, de poca amplitud, generando lluvias y chubascos débiles a moderados con actividad eléctrica para las regiones: Oriental y Norte. Demás regiones, exceptuando el Sur, lluvias y chubascos débiles y aislados.

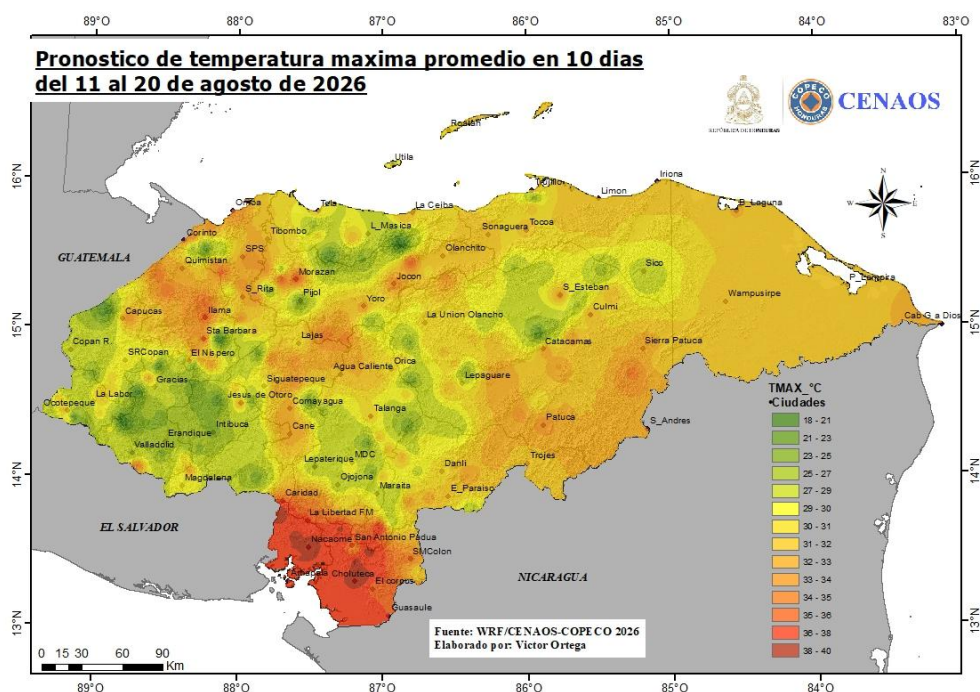
Presencia de polvo del Sahara en concentraciones inferiores a 50 microgramos por metro cúbico.

- El domingo 16, prevalecerán las condiciones secas en la mayor parte del territorio nacional; el viento acelerado del este y noreste transportará humedad desde el Mar Caribe, produciendo lluvias y chubascos débiles y aislados en el oriente y norte; sobre el centro y occidente del país se esperan lluvias y lloviznas débiles y muy aisladas.
- El lunes 17 y martes 18, el ingreso de una Onda Tropical, sobre el territorio nacional, estará produciendo abundante nubosidad, lluvias y chubascos débiles a moderados acompañados de

tormentas eléctricas, los mayores acumulados serán para las regiones del Oriente, Norte y áreas del Centro.

- El miércoles 19, condiciones generalmente secas en la mayor parte del país, al final de la tarde y primeras horas de la noche tendremos lluvias y chubascos débiles a moderados en el oriente, débiles y muy aislados en las demás regiones.
- El jueves 20, el ingreso de una onda tropical estará produciendo incremento de la nubosidad y generando precipitaciones dispersas en el oriente y aisladas en la mayor parte de Honduras. Los mayores acumulados se pronostican para el Oriente.

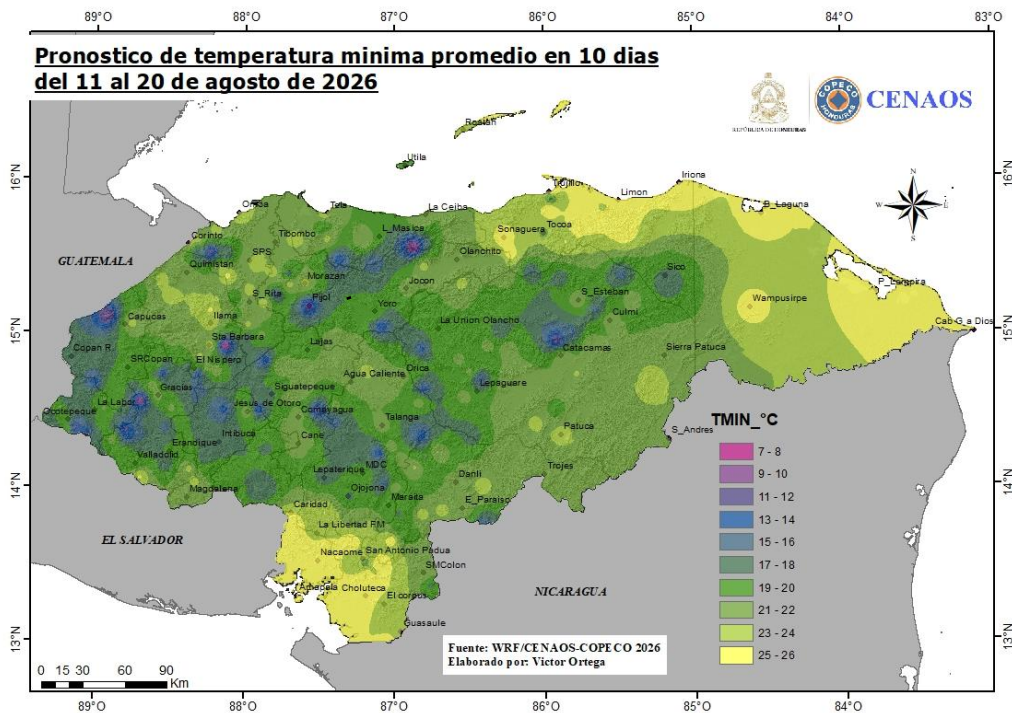
Temperaturas máximas (°C) para el período del 11 al 20 de agosto de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Las temperaturas más altas podrían registrar con máximos de 38 a 40°C en los departamentos de Choluteca y Valle.

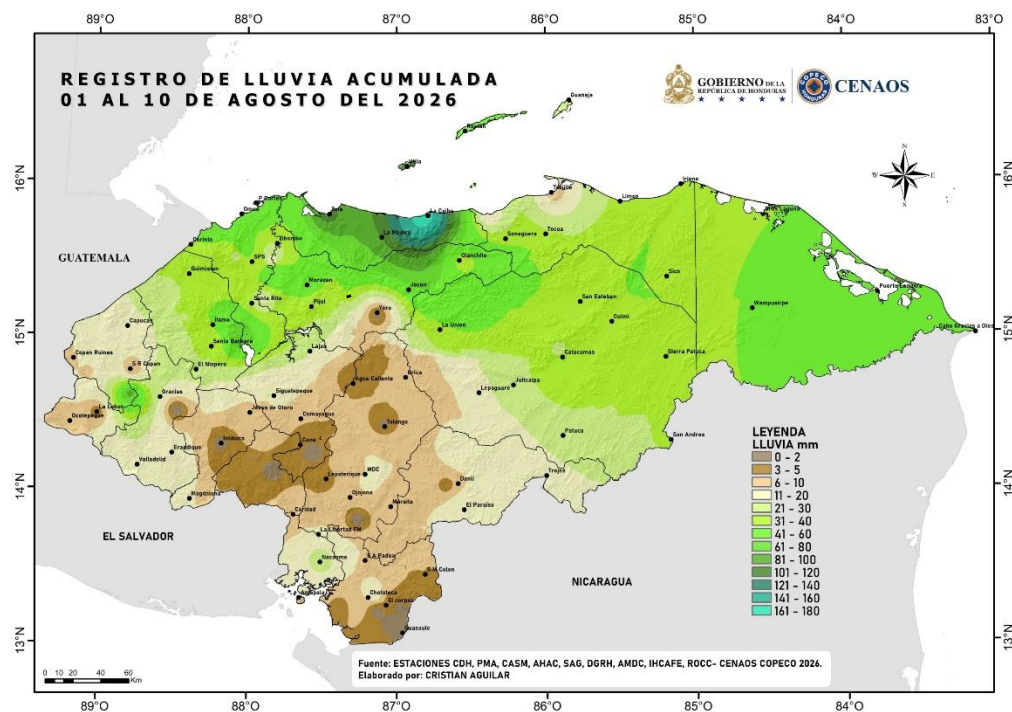
Temperaturas mínimas (°C) para el período del 11 al 20 de agosto de 2026



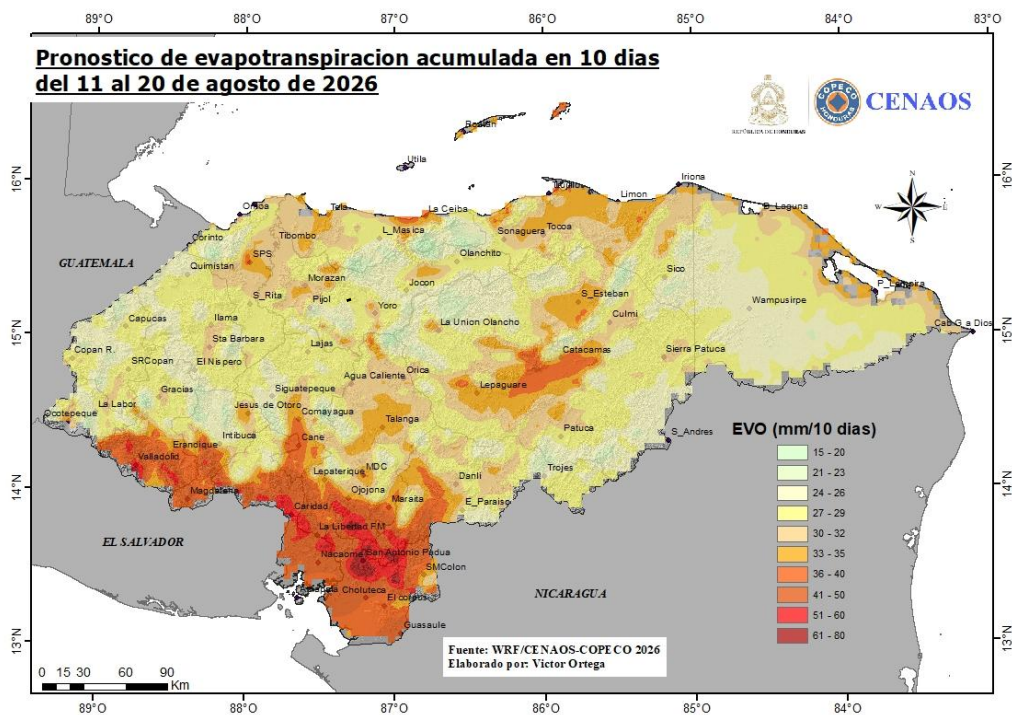
Fuente: CENAOS, COPECO

Las temperaturas más bajas durante este período, se espera que pueda alcanzar de 9 a los 16°C durante las noches y madrugadas en las zonas montañosas de los departamentos de Intibucá, Lempira, Ocotepeque, Copán, Santa Bárbara, Comayagua, Yoro, Francisco Morazán y Olancho, para el resto del país las temperaturas bajas oscilarían entre los 17 y 26°C.

Registro de lluvia acumulada período del 11 al 20 de agosto de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Pronóstico de evapotranspiración acumulada en 10 días período del 11 al 20 de agosto de 2026

Fuente: CENAOS, COPECO
Datos meteorológicos por departamento

Departamento de Atlántida

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Arizona	61-80	29	20
El Porvenir	11-20	31	22
Esparta	61-80	27	20
Jutiapa	61-80	31	22
La Ceiba	31-40	34	24
La Másica	81-100	30	20
San Francisco	21-30	29	20
San Juan Pueblo	81-100	31	22
Tela	31-40	30	22

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Choluteca

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Apacilagua	06-10	38	26
Choluteca	21-30	40	26
Concepción de María	11-20	38	22
El Corpus	31-40	38	24
El Triunfo	11-20	38	24
Marcovia	11-20	38	26
Morolica	03-05	35	22
Namasigüe	31-40	38	26
Orocuina	06-10	38	26

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Pespire	11-20	32	26
San Marcos de Colón	03-05	33	20

Departamento de Colón

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Balfate	41-60	31	24
Bonito Oriental	41-60	33	26
Limón	61-80	32	26
Santa Rosa de Aguán	41-60	32	26
Sonaguera	61-80	32	26
Tocoa	41-60	32	24
Trujillo	31-40	29	22

Detamento de Comayagua

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Ajuterique	41-60	32	22
El Rosario	31-40	32	20
Humuya	11-20	31	22
La Libertad	41-60	33	24
Lamaní	11-20	32	22
Lejamaní	31-40	32	22
San Luis	41-60	32	22

Departamento de Copán

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Copán Ruinas	11-20	29	16
Cucuyagua	41-60	31	20
El Sisín (La Jigua)	41-60	31	22
Florida	41-60	29	18
La Entrada (Valle de Magdalena)	41-60	32	22
Las Pilas	41-60	31	24
Santa Rita	03-05	29	18
Santa Rosa de Copán	11-20	30	20
Valle de Corquín	31-40	31	20
Veracruz	41-60	30	20

Departamento de Cortés

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Choloma	81-100	32	22
La Lima	41-60	34	24
Omoa	31-40	33	24
San Antonio de Cortés	81-100	32	22
San Manuel	31-40	33	22
Santa Cruz de Yojoa	101-120	30	20
Villanueva	31-40	33	24

Departamento de El Paraíso

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Danlí	31-40	32	22
El Paraíso	31-40	32	22
Güinope	11-20	29	20
Manzaragua	3-5	29	20
Morocelí	11-20	31	22
Oropolí	31-40	32	22
San Lucas	00-02	29	20
Teupasenti	41-60	30	22
Valle de Jamastrán	61-80	33	24

Departamento de Francisco Morazán

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
El Porvenir	41-60	33	24
Orica	21-30	31	22
San Ignacio	41-60	32	22
Valle de Guaimaca	31-40	30	20
Valle de Talanga	31-40	31	24

Departamento de Gracias a Dios

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Brus Laguna	61-80	32	26
Puerto Lempira	61-80	32	26
Raya	61-80	33	26
Wampusirpi	61-80	33	26

Departamento de Intibucá

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Colomoncagua	21-30	30	22
Dolores	21-30	27	20
Intibucá	03-05	27	17
Jesús de Otoro	41-60	30	20
La Esperanza	03-05	27	17
San Francisco de Opalaca	21-30	27	18
San Juan	21-30	29	20
San Miguelito	21-30	29	20
Yamaranguila	11-20	27	16

Departamento de La Paz

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Aguanqueterique	11-20	32	22
Cabañas	11-20	29	20
Marcala	21-30	29	20
Puringla	41-60	29	20
Tutule	41-60	29	20

Departamento de Lempira

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Belén	41-60	29	20
Candelaria	11-20	29	20
Erandique	11-20	29	20
Gracias	41-60	29	20
Gualcince	21-30	29	20
La Campa	11-20	27	18
La Iguala	21-30	29	20
La Unión	11-20	29	20
Lepaera	21-30	30	20
Piraera	11-20	29	22
San Andrés	21-30	29	18
San Marcos de Caiquín	21-30	27	18
San Sebastián	21-30	29	14
Santa Cruz	21-30	27	18

Departamento de Ocotepeque

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Concepción	41-60	31	20
Dolores Merendón	41-60	30	18
Encarnación	41-60	29	18
La Labor	41-60	29	18
Lucerna	11-20	30	20
Mercedes	06-10	27	16
Ocotepeque	21-30	30	20
San Fernando	21-30	29	18
San Francisco del Valle	41-60	30	20
San Jorge	31-40	29	18
San Marcos de Ocotepeque	41-60	30	20
Santa Fe	41-60	29	20
Sensenti	41-60	30	20
Sinuapa	31-40	30	20

Departamento de Olancho

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Catacamas	21-30	31	22
Guayape	21-30	31	20
Juticalpa	41-60	32	22
Lepaguare	31-40	32	20
Rosario	41-60	30	20
San Esteban	11-20	30	20
Salamá	11-20	29	22

Departamento de Santa Bárbara

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Atíma	41-60	30	22
Azacualpa	41-60	33	24
Ilama	31-40	33	24
Macuelizo	41-60	33	24
Petoa	60-80	34	24
Quimistán	41-60	33	22
San Marcos	41-60	33	24
San Nicolás	141-160	32	22
Santa Rita	41-60	30	20

Departamento de Valle

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Alianza	11-20	38	26
Aramecina	21-30	38	26
Goascorán	11-20	38	26
Langue	11-20	38	26
Nacaome	31-40	38	26
San Francisco de Coray	21-30	38	26
San Lorenzo	21-30	38	26

Departamento de Yoro

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
El Negrito	21-30	34	22
El Progreso	31-40	32	24
Morazán	11-20	33	22
Olancho	41-60	32	22
Santa Rita	41-60	32	22
Sulaco	31-40	32	22
Victoria	41-60	33	22
Yoro	31-40	32	20

Comentario Agronómico.**Recomendaciones generales para la siembra de granos básicos, ciclo de postrera 2026.**

1. No realizar la práctica de quema de parcelas antes de la siembra, para evitar la erosión del suelo, destrucción de la capa fértil y microorganismos benéficos.
2. Programar las siembras para que sean oportunas y de acuerdo a los pronósticos del clima.
3. Utilice variedades comerciales y criollas (precoces) de maíz y frijol con tolerancia a la sequía y biofortificadas que den buenos resultados en su zona.
4. Se recomienda la siembra de granos básicos como maíz, frijol y sorgo se realice mediante la práctica de cero labranzas, ya que permite conservar el suelo, mantener la humedad y mejorar la fertilidad de manera sostenible. Esta técnica, al evitar la remoción del suelo y aprovechar los residuos de cultivos

anteriores, reduce la erosión, disminuye costos de producción y fortalece la resiliencia ante el cambio climático, convirtiéndose en una estrategia clave para una agricultura más productiva y sostenible.

5. Si opta por mecanizar su suelo puede tomar en cuenta en zona de valles: un pase de arado (30 cm) y uno o dos pases romplow/rastra.

6. En zonas de Laderas realizar obras de conservación de suelos para evitar la erosión (uso de barreras vivas y/o muertas).

7. Realizar pruebas de germinación a la semilla para determinar su calidad y poder evitar un alto porcentaje de resiembra.

8. Para productores con cultivos de exportación pueden considerar como cultivo de rotación híbridos comerciales de maíz, para romper el ciclo biológico de plagas.

9. Realizar la siembra del cultivo de frijol en zonas de ladera; en los valles, considere la construcción de camas para evitar problemas por exceso de lluvia.

10. Realizar monitoreo constante y Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIP) dentro del cultivo y en barreras vivas.

11. A nivel de los sistemas de autoconsumo y agricultura familiar implementar la siembra de cultivos de hortalizas y frutales para la seguridad alimentaria y nutricional de la familia, donde a la vez se obtengan ingresos por ventas de excedentes. Considere el manejo de prácticas de asocio con cultivos (milpa) como siembra de maíz en asocio con frijol, ayote, canavalia, dólicos, con el propósito de dar mayor cobertura al suelo y mantener la humedad.

12. Ser oportuno con la fertilización: Maíz híbrido/variedad: aplicar 18-46-0 o 12-24-12 y KCL al momento de la siembra. Entre los 25 a 30 días de germinado el maíz aplicar la primera fertilización de urea y entre los 40 a 50 días después de la siembra aplicar la segunda fertilización de urea; Frijol: durante la siembra u ocho días después, aplicar 18-46-0 ó 12-24-12. A los 15, 25 y 35 días después de la siembra, utilizar fertilizante foliar 20-20-20. Utilizar foliares a base de Zinc y Boro para evitar el aborto de la flor.

13. Realizar uso adecuado y efectivo de los pesticidas, utilizando las dosis correctas de acuerdo a recomendaciones del fabricante.

14. Implementar sistemas de cosecha de agua y riego suplementario donde sea posible.

Hortalizas

1. Uso de camas elevadas y sistemas de drenaje

2. En zonas húmedas: fortalecer manejo preventivo contra mildiu, botritis y bacteriosis.

3. Mejorar ventilación en cultivos protegidos (invernaderos o microtúneles), para reducir humedad relativa.

4. Realizar aplicaciones foliares en horas frescas (temprano o al final de la tarde).

Café

1. Mantener cobertura vegetal para conservar la humedad del suelo.

2. Regular la sombra en rangos adecuados (30–40%) para reducir el estrés térmico.

3. Realizar fertilización en períodos con adecuada disponibilidad de humedad.

4. Fortalecer el monitoreo fitosanitario ante posibles incrementos de plagas y enfermedades.

5. Implementar prácticas de conservación de agua (zanjas de infiltración, acolchado).

6. Evitar podas severas durante períodos de déficit hídrico.

7. Promover la renovación de cafetales con variedades tolerantes a condiciones adversas.

8. Aplicar riego suplementario en sistemas que dispongan de este recurso.

9. Vigilar roya y ojo de gallo debido a humedad elevada (zonas altas).

Frutales (mango, cítricos, aguacate, etc.)

1. Control preventivo de antracnosis y otras enfermedades fungosas en zonas húmedas.

2. En zonas cálidas del sur: riego suplementario y aplicación de calcio y potasio para fortalecer tejidos y mejorar tolerancia al calor.
3. Evitar podas fuertes bajo condiciones de altas temperatura, para evitar estrés térmico.

Recomendaciones técnicas de producción para pequeños y medianos ganaderos.

1. Sembrar maíz u otros cultivos aptos para ensilaje en la primera quincena de mayo, para aprovechar la época de lluvias y mantener la reserva para alimentación del ganado.
2. Aprovechamiento del pasto para la elaboración de pacas de heno.
3. Incrementar áreas de sistema silvo pastoriles, cercas vivas de madreando y bancos forrajeros.
4. Preparar harinas de leguminosas o incorporarlas a los ensilajes para tener mejor calidad de alimento.
5. En el caso de la zona sur buscar alternativas para controlar el estrés calórico.
6. Establecer campañas para evitar la quema de potreros.
7. Realizar adecuado manejo de las fuentes de agua y reservorios para tener disponibilidad de agua.
8. Mejorar la infraestructura de corrales y establos.
9. Establecer calendarios sanitarios para el control de plagas y enfermedades, aplicación de desparasitantes y vitaminas para mantener el ganado sano y vigoroso.
10. Realizar inspección del ganado constantemente para verificar que no anden heridas abiertas y evitar la contaminación por gusano barrenador.
11. Diseñar las gavetas de los potreros adecuadamente para llevar a cabo un pastoreo rotacional y reducir el pisoteo para un mejor aprovechamiento del pasto.
12. Descarte de animales viejos y débiles.
13. Uso de sales minerales todo el año.

Gestión de Riesgo Agroclimático

1. Dar seguimiento continuo a los boletines y avisos emitidos por CENAOS/COPECO.
2. Ajustar los calendarios agrícolas conforme a la evolución de las condiciones climáticas.
3. Implementar prácticas de cosecha de agua a nivel de finca.
4. Establecer planes de contingencia ante eventos de sequía prolongada y canícula extendida.
5. Promover la diversificación de sistemas productivos para reducir la vulnerabilidad.
6. Fomentar el acceso a mecanismos de aseguramiento agropecuario, cuando estén disponibles.